La enseñanza musical en Bilbao

Aintzane Cámara

Universidad del País Vasco - Euskal Herriko Unibertsitatea

La arraigada tradición musical de Bilbao y la época de esplendor económico y cultural que se vivió a partir del último cuarto del siglo pasado impulsarán la aparición de centros de enseñanza musical entre los que el Conservatorio tendrá una especial importancia. Su antecesora, la Academia Vizcaína de Música, fundada en 1877 por el Ayuntamiento de Bilbao, constituye el punto de partida del recorrido histórico de la enseñanza musical en Bilbao hasta nuestros días.

Bilbon oso errotuta dagoen musika-tradizioak eta aurreko mendearen azken laurdenaz geroztik izandako ekonomi eta kultur aberastasunak musika-ikastegiak zabaltzea ekarri zuten; hauen artean aparteko garrantzia hartu zuen Kontserbatorioak. Honen aurrekoa izan zen Bilboko Udalak 1877an sortutako Bizkaiko Musika-Akademia, eta berau bihurtu zen Bilboko musika-irakaskuntzaren historiaren abiaburu.

The deep rooted musical tradition of Bilbao and the period of economic and cultural splendour it underwent from the last quarter of the last century onwards stimulated the appearance of centres of musical education, amongst which the Conservatory was to hold a special importance. Its antecedent, the Biscay Academy of Music, founded in 1877 by the Town Council of Bilbao, was the starting point for the historical course followed by musical education in Bilbao up until the present time.

Introducción

A partir del último cuarto del siglo pasado, Bilbao se fue recuperando de las devastadoras contiendas civiles y, paralelamente, se fueron gestando un espíritu intelectual nuevo y un carácter moderno y emprendedor, que dieron empuje al desarrollo de una industria floreciente. Al mismo tiempo, se fue generando un clima musical que impulsaría la creación del actual Conservatorio de Música de Bilbao, así como otras instituciones musicales de las que se ha hablado en las intervenciones que me han precedido. La aparición de instituciones educativas musicales, como academias o escuelas de música, pone al alcance de la sociedad un aspecto de la formación del individuo -el de la educación musical-, que ya desde épocas muy lejanas se había contemplado. Basta pensar en la Antigua Grecia, para ver que la música era considerada como parte fundamental en la formación integral del individuo.

Hasta el nacimiento de las primeras academias y escuelas de música, la formación musical en nuestro pueblo, al igual que ocurriría en otros lugares, fue desarrollándose a la sombra de las *capillas musicales* de las Catedrales, Abadías, Monasterios, Colegiatas y Parroquias. La enseñanza de la música corría a cargo de los *maestros de capilla* u *organistas* que llevaban la dirección de estas *capillas musicales*. En realidad, la *capilla de música* es una auténtica institución docente, en donde se forma el futuro músico, no sólo en música, sino, también, en humanidades. Estas instituciones religiosas serán, prácticamente, la única vía de acceso a la enseñanza musical hasta finales del siglo XVIII. A finales del Período Clásico, comienzos del Romanticismo, la formación musical no será exclusividad de aquellos centros religiosos, aunque continuarán, muchos de ellos, teniendo una considerable importancia, incluso en la época actual.

La nueva concepción del músico como artista, que se formará a partir del Romanticismo, implica un nuevo *status* respecto de la condición de asalariado que anteriormente tenía. Hasta esta época, el músico desempeñaba su oficio por encargo, bajo las exigencias y gustos de su patrón. Sin embargo, la consideración del músico como artista hará que éste trabaje de acuerdo con sus propios gustos y preferencias. Este incremento en la autonomía traerá consigo que muchos de estos nuevos músicos tengan que dar clases particulares para subsistir.

Con esta nueva manera de entender la música, se consigue dar un paso adelante en el campo de la educación musical. Por un lado, la formación musical dejará de ser patrimonio de los centros religiosos y de beneficiencia -de los que se desligará poco a poco-, surgiendo la necesidad de buscar nuevas vías que conducirán a la creación de lo que más tarde serán los conservatorios. Por otro lado, se va a considerar a la música como un arte tan importante como los demás, tanto es así que, en el Romanticismo, la música va a ser el arte por excelencia. En definitiva, la música irá adquiriendo un papel cada vez más impor-

tante en la formación del individuo y habrá que esperar hasta el siglo XIX para que la enseñanza de la música se organice de forma profesional.

Así y todo, aunque hoy en día nadie pone en duda la importancia de la educación musical, ésta sigue ocupando, injustamente, un plano secundario, tanto en nuestro pueblo, como fuera de él. En Bilbao, para cuando la primera academia de música regida por el Ayuntamiento irrumpe, en 1877, en el panorama musical, ya existía una pequeña estructura de academias privadas que, además de formación musical, ofrecía otro tipo de servicios, como préstamo de instrumentos, partituras, etc. El gran desarrollo de la actividad musical que se va a ir experimentando, corre paralelamente al comienzo de una nueva etapa de esplendor que vive Bilbao, e irá transformando la vida musical y el panorama de la enseñanza musical del futuro.

Mi intervención tomará como punto de partida la fundación de la Academia Vizcaína de Música del Ayuntamiento de Bilbao, puesto que marcará el principio de una nueva era en el campo de la enseñanza musical, así como el momento en el que se produce, e intentará mostrar la evolución que, a partir de este acontecimiento y hasta nuestros días, se ha ido produciendo en materia de educación musical.

INSTITUCIONES DOCENTES DE MUSICA EN BILBAO

Academias y escuelas de música. Antecedentes del Conservatorio

La institución de enseñanza musical por excelencia, en la Villa de Bilbao, ha sido el Conservatorio Vizcaíno de Música, denominación original del actual Conservatorio Superior de Música "Juan Crisóstomo de Arriaga". Aunque en la actualidad el panorama de la enseñanza de la música ha sufrido grandes transformaciones, y aun cuando los centros de música que conviven en el Gran Bilbao desarrollan cada uno su función, el Conservatorio sigue siendo referencia obligada y elemento indispensable para entender e interpretar la historia musical de Bilbao.

Como ya se ha indicado, previo a la existencia del Conservatorio, Bilbao ya contaba con instituciones para la enseñanza de la música. Desde por lo menos el siglo XVI¹, se tiene constancia de que en la Villa se cultivaba la música de manera importante y se puede decir que, desde entonces, ya se disfrutaba de una institución educativa musical con la Capilla de Música de Santiago. Los músicos que constituían esta capilla eran contratados por la Iglesia, o por el Ayuntamiento, para participar en las funciones religiosas dando un carácter más

 $^{^{\}rm 1}$ DONOSTIA, Padre José Antonio de, *Música y músicos en el País Vasco*, Biblioteca Vascongada de los Amigos del País nº 5, San Sebastián , 1951, p. 33.

solemne a las mismas. Además, dentro de la capilla se ofrecía formación musical a niños que ejercerían después el oficio musical. La Capilla de Santiago desapareció con el *maestro de capilla* Nicolás Ledesma, a finales del siglo pasado². Pero para entonces, la enseñanza de la música ya había comenzado a abrirse camino dentro de este nuevo ambiente que se estaba fraguando, en el que el arte musical se estaba trasladando hacia los salones y locales filarmónicos de carácter laico.

Muchos músicos que iniciaban sus estudios, bien en el seno de la familia o bien en las academias de música que van apareciendo al amparo de instituciones religiosas o sociedades privadas, debían abandonar sus hogares para continuar su formación en centros específicos que en el País Vasco no existían. Se puede afirmar que, a partir de la segunda mitad del siglo pasado, la mayoría de los músicos vascos más relevantes acudirían al Conservatorio de Madrid y también, aunque en menor proporción, al de París para ampliar y perfeccionar su formación profesional³. A finales de siglo, Bilbao vive una devoción por la música que hará que las instituciones oficiales se esfuercen por profesionalizar las actividades que se van desarrollando, surgiendo, de esta manera, centros musicales que prepararán el terreno a los cambios importantes que se van a producir.

En los años anteriores a que el Ayuntamiento tomara la decisión de crear la Academia Vizcaína de Música, se hablaba de la necesidad de dotar a Bilbao de una banda municipal de música y de imitar el ejemplo de otros lugares que la tenían, (...) instruyendo a un determinado número de niños del Hospicio y formando de este modo una banda de música muy lucida y beneficiosa (...), como atestigua el diario local Irurac-bat de febrero de 1861. Será al año siguiente cuando se ponga en marcha un proyecto de creación de una escuela musical gratuita⁴ en Bilbao, bajo la protección del Ayuntamiento, destinada a crear una banda de música y un orfeón, de los que, hasta la fecha, carecía la Villa. La sociedad musical "La Armonía", nombre con el que se bautizó a este proyecto de escuela de música, dejó de existir en el año 1869, desapareciendo, también, la banda de música que con el mismo nombre se había creado dentro de la sociedad, y que dirigía Federico García Amorrosta.

Existieron, también, otras academias entre las que es importante destacar la que dirigía el músico bilbaíno Pedro Ibáñez⁵, que se abrió en 1868, que admitía hasta 50 alumnos, y que tenía como finalidad enseñar música y proporcionar

² BASAS FERNANDEZ Manuel, "Desaparición de la Capilla de Música de Santiago", en *El correo español del pueblo vasco*, 9 de abril de 1978.

³ ARANA MARTIJA, José Antonio, *Música Vasca*, Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao, 1987, pp. 173-175.

⁴ Estatutos y reglamento de la Sociedad Musical "La Armonía", Bilbao, 1963.

⁵ BLANCO CALABUIG, Luis, *El Conservatorio Vizcaíno de Música*, Memoria de Licenciatura, Universidad de Deusto, Bilbao, 1976, p. 70

instrumentos a quienes pertenecieran a la banda de música, de carácter civil, formada por el propio director. Hacia 1875, en la calle Somera funcionaba una Biblioteca y Escuela Musical⁶ en la que, además de impartirse diariamente lecciones de solfeo, de hora y media, a niños, por veinte reales al mes, se ofrecían en préstamo obras para piano y se vendían, también, obras de música de salón, de estudio, etc, por una cuota mensual de diez reales.

Una vez creada por el Ayuntamiento la Academia Vizcaína de Música, de la que se hablará más adelante, continúan surgiendo nuevas iniciativas que contribuyen a conformar el clima musical, cada vez más propicio, que vive la Villa. Una de estas iniciativas de las que se tiene noticia es la que en 1886 promovió Juan Carlos de Gortázar, -figura transcendental en la historia musical de Bilbao junto con Lope Alaña y Javier Arisqueta-, por la que se introdujo la enseñanza musical en las Escuelas Municipales⁷. Este tipo de enseñanza, en la que se iniciaba a los escolares en el solfeo y el canto, quedó establecida definitivamente en 1890. La tarea docente musical, dentro del ámbito escolar, recayó en su primera etapa en la figura del tudelano Manuel Villar Jiménez, cantor de Santiago y compositor, que asumió este encargo del Ayuntamiento con un sueldo anual de 1500 pesetas. Este profesor de solfeo y cantos escolares compuso una serie de obras de carácter didáctico, entre las que se encuentra, como anécdota curiosa, el *Himno a la aplicación*, que fue interpretado por 2600 niños junto con las bandas de Santa Cecilia y Garellano⁸.

Por otra parte, la Sociedad Coral, que nacía en el año 1886, incorporaría poco después de su creación unas clases de solfeo para la formación de sus orfeonistas, de las que se hizo cargo en sus inicios Bartolomé Ercilla. En la Memoria de la Sociedad de 1903 se decíaº: La realidad ha sobrepasado a los cálculos más optimistas. Apenas abiertas las clases, un gran número de jóvenes en ellas se matricularon. (...) No podemos menos de congratularnos del resultado obtenido hasta abora, dado el crecido número de academias musicales que existen en la Villa, que impiden el desenvolvimiento, como fuera de desear, de esta índole de instituciones. Ese mismo año se inauguró la Academia Vizcaína de Música de la Sociedad Filarmónica y, también, se sabe que por estas fechas se daban clases de solfeo en el Orfeón Euskeria, que había sido fundado en 1896 por José Luis Ansón¹º.

⁶ BLANCO CALABUIG, Luis, ob. cit., p. 71

⁷ BASAS FERNANDEZ, Manuel, *Bilbao a mediados del siglo XIX, según un epistolario de la época, y otras páginas, de J.C. de Gortázar. Introducción,* El Cofre del Bilbaíno, Bilbao, 1966, pp. 29-30.

^{*} SAGARDIA SAGARDIA, Angel, Músicos vascos, vol. III, Editorial Auñamendi, San Sebastián, 1972, pp. 127-128

⁹ Memoria de la Sociedad Coral, 1903, pp. 5-6

¹⁰ ARANA MARTIJA, José Antonio, ob. cit., p. 197

El Conservatorio de Música de Bilbao

Los primeros pasos en la creación de un conservatorio para Bilbao se remontan al año 1877, en el que, una vez estudiado y modificado el proyecto elaborado por Enrique Diego solicitando la creación de una academia de música, el Ayuntamiento de Bilbao fundó la Academia Vizcaína de Música. Este acontecimiento fue el inicio de un largo y sinuoso camino que culminaría treinta años más tarde con la creación del Conservatorio de Música de Bilbao.

La Academia Vizcaína de Música¹¹, dirigida por el autor del proyecto, Enrique Diego, y presidida por Emiliano de Arriaga, quien luego sería presidente de la Sociedad Filarmónica, tuvo su sede en el edificio de la Casa de la Misericordia, propiedad del Ayuntamiento, en la calle María Muñoz. El proyecto que se presentó al Ayuntamiento proponía la enseñanza de toda clase de instrumentos de cuerda, madera y metal, incluídos algunos que hoy nos son desconocidos. El 3 de enero de 1878 se procedió a los nombramientos de este nuevo centro de enseñanzas musicales. Lope Alaña, además de secretario de la Academia, era profesor de violín, Federico García tomaría a su cargo las clases de violonchelo y contrabajo, Manuel Figuerido pasó a ser el profesor de viento metal, mientras que José Arilla y Pablo López se encargarían de la docencia de los instrumentos de madera. De esta manera, se formó una orquesta completa que interpretó para la afición bilbaína obras como la Sexta Sinfonía "Pastoral" de Beethoven.

En 1882, tras cinco años de existencia, la Academia Vizcaína de Música desaparece, abriéndose nuevamente un gran vacío en el panorama de la enseñanza musical en Bilbao, que se intenta cubrir con otro tipo de iniciativas, como la de la academia de la banda de música formada por algunos de los componentes de la desaparecida Academia, que habían solicitado apoyo al Consistorio bilbaíno para su creación. En esta academia se impartían clases de instrumentos de viento exclusivamente, ya que su enseñanza iba dirigida a la formación de sus propios músicos. También se tiene noticia de que Aureliano Valle, organista de Santiago por aquel entonces, se ofreció para dar clases gratuítas a los asilados de la Santa Casa de Misericordia¹².

Los *Apóstoles* -nombre con el que se les conocía a Juan Carlos de Gortázar, Lope Alaña y Javier Arisqueta-, conscientes de este gran vacío, consiguieron recuperar la desaparecida academia veintiún años más tarde. Para ello, el veintiseís de setiembre de 1903¹³, por iniciativa de la Comisión Directiva de la Sociedad Filarmónica, de la que Juan Carlos de Gortázar era su secretario, se

¹¹ ARANA MARTIJA, José Antonio, ob. cit., p. 193. SAGARDIA SAGARDIA, Angel, ob. cit., vol. I, pp. 113-114. RUIZ JALON, Sabino, Cien años de música en Bilbao, Colección Temas Vizcaínos, nº 81, Caja de Ahorros Vizcaína, Bilbao, 1980-81, pp. 15-22

¹² El Noticiero Bilbaíno, 29-I-1912

¹³ RODAMILANS, Ramón, *La Sociedad Filarmónica de Bilbao*, Colección El Cofre del bilbaíno, Bilbao, 1970

crea la nueva Academia Vizcaína de Música, que quedará ubicada en unos terrenos contiguos al Instituto Vizcaíno cedidos por la Diputación. Se creó una subcomisión que actuaría como Junta de Gobierno, y que funcionaría con gran autonomía, de la que Lope Alaña sería su presidente, Juan Carlos de Gortázar su secretario y Javier de Arisqueta su tesorero

Sin embargo, para este grupo de impulsores de la cultura musical en la Villa, esta situación no era la deseable, ya que ésta no se correspondía con el momento de despliegue industrial y gran desarrollo del que gozaba Bilbao. En 1917 la Diputación Provincial de Vizcaya creó la Junta de Cultura Vasca para gestionar y promover la cultura en estos momentos de gran apogeo. Desde la Comisión de Música de esta Junta de Cultura, de la que era miembro Juan Carlos de Gortázar, se hizo un llamamiento a los presidentes de la Academia Vizcaína de Música y de la comisión de la Banda Municipal de Música (creada en 1895) convocándoles a una reunión para el estudio de un proyecto de creación de un conservatorio para Bilbao. A partir de esta reunión, que tuvo lugar en el Palacio de la Diputación el día cinco de febrero de 1919, se puso en marcha el proceso de gestión que culminaría con el acuerdo, tomado el nueve de julio del mismo año, de creación de un centro de enseñanza musical que llevaría el nombre de Conservatorio Vasco.

Este nuevo centro nació de la necesidad de reunir y completar (...) las enseñanzas dispersas e incompletas que se dan en los varios centros de formación musical establecidos en Bilbao (...). Con estas palabras, tomadas de la carta en la que se solicita a la Diputación la aprobación del proyecto, se refleja el panorama de la enseñanza musical en aquella época de esplendor tanto económico como cultural. Además, para la aprobación de dicho proyecto se presentó una propuesta de presupuesto y de creación de una Junta de Gobierno para la gestión administrativa del centro. Esta Junta quedaría constituída por tres diputados, cuatro vecinos de Bizkaia, quedando abierta a una representación del Ayuntamiento, en caso de que éste colaborara en el sostenimiento del Conservatorio¹⁴.

Por diferentes motivos, el Conservatorio no comenzó su andadura hasta después del verano del año siguiente. Previamente al inicio del curso 1920-21, el veinte de marzo, se constituía una nueva Junta de Gobierno en la que Lope Alaña, Juan Carlos Gortázar y Javier Arisqueta *-los Apóstoles-* ostentarían los mismos cargos que ocuparon en la antigua Academia -presidente, vice-presidente y tesorero respectivamente-. Luis de Aranguren y José Joaquín de Sautu se harían cargo de las funciones de contador y secretario.

 $^{^{14}}$ Archivo Administratiovo de la Exma. Diputación de Vizacaya, C. 1006 bis-11, $1^{\rm a}$ pieza, p20

Una vez hecha la provisión de profesores¹⁵ por oposición para los grados superiores de violín, piano y todos los grados de violonchelo, y por concurso para el resto de las plazas, en 1920 se abre el Conservatorio Vizcaíno de Música, denominación con la que se inaugura definitivamente, fijando su sede en la calle Santa María. No obstante, comienza su andadura en los locales de la Sociedad Filármonica, debido al retraso en las obras de habilitación de los locales del que sería el nuevo edificio del Conservatorio. En este primer año de vida se imparten las enseñanzas de solfeo, armonía escrita y armonía teórica, contrapunto y fuga, canto, piano, órgano, violín, violonchelo, contrabajo, clarinete, trompa y trompeta. Como anécdota, podemos señalar la separación de géneros en las enseñanzas de solfeo y piano, destinándose profesorado masculino para los alumnos varones y profesorado femenino para las alumnas.

Las previsiones que se hicieron sobre número de alumnos -entre 100 y 150-se vieron desbordadas, de manera que para satisfacer la gran demanda, hubo de realizarse una ampliación inmediata hasta los 423 alumnos que comenzaron este primer año. El traslado al nuevo edificio se realizó en el mes de febrero pero, debido a la ampliación de la plantilla tanto del alumnado como del profesorado, resultó ser demasiado reducido desde el primer momento. Por ello, la Junta de Gobierno comunicó rápidamente a la Diputación sobre la necesidad de dotar al conservatorio de un local más adecuado.

El sistema de enseñanza se articuló a través de tres grados por asignatura - elemental, medio y superior-, basándose en los planes seguidos en centros similares del extranjero. De acuerdo a este sistema, el alumno debía superar tres exámenes a lo largo de su carrera musical, uno al final de cada grado, de tal manera que la duración de los estudios se podía acomodar al aprovechamiento de cada alumno.

Hay que señalar que, en este primer año, el conservatorio careció de la figura de director, que se nombraría al año siguiente, tras la experiencia positiva del curso anterior y el aumento de la asignación, por parte de la Diputación, para la contratación de un director y para la ampliación de las enseñanzas. Así, se contrató al belga Armand Marsick¹⁶ para desempeñar la tarea de director, así como la de profesor de violín de grado superior. Armand Marsick, por lo tanto, fue el primer director que tuvo el Conservatorio Vizcaíno de Música y la excusa para formar la Orquesta Sinfónica de Bilbao, dos años más tarde, pensamiento y propósito que había estado presente desde las primeras gestiones para la creación de un conservatorio.

De esta manera, en el año 1920, quedó definitivamente consolidada la estructura de la que es la institución de enseñanza musical más emblemática de Bizkaia. Los objetivos primordiales de quienes la impulsaron fueron, por una

¹⁵ Memoria del Conservatorio Vizcaíno de Música, 1920-21

¹⁶ RUIZ JALON, Sabino, ob. cit., p.18

lado, fomentar el aprendizaje de la profesión musical y, al mismo tiempo, vertebrar la vida musical de Bilbao a través de la Orquesta Sinfónica, en la idea de unir enseñanza y el ejercicio de la profesión. El Conservatorio, a lo largo de todos estos años, se ha ido adaptando tanto a los cambios en materia de enseñanza musical, como a los que en la sociedad se han producido, a la vez que ha ido conviviendo con otros centros que, aunque tardíamente, han ido apareciendo en el panaroma educativo musical de la provincia.

Entre los alumnos que terminaron su carrera musical en el Conservatorio debemos destacar a dos de los grandes músicos y compositores que ha tenido el País Vasco, el bilbaíno Jesús Arambarri y el vitoriano, y biznieto de Nicolás Ledesma, Jesús Guridi. Este segundo ocuparía, además, la cátedra de órgano y gregoriano del Conservatorio durante un tiempo. Los dos viajarían a París y a otros lugares de Europa para completar su formación musical, y regresarían más tarde a Bilbao para desempeñar diversas actividades musicales. Curiosamente, ambos se trasladarían a Madrid por motivos de trabajo y morirían en esta ciudad de la misma dolencia -una angina de pecho-. Además de estas dos importantes figuras de la primera etapa del Conservatorio, han sido muchos los músicos que a partir de entonces han desfilado por sus aulas.

En el curso 1925-26, como consecuencia de las dimisiones de los tres *Apóstoles* por desavenencias internas en la contratación de profesorado, se vuelven a producir cambios en la Junta de Gobierno. Después de esta primera etapa fundacional y hasta el comienzo de la Guerra, se abordaron cuestiones relativas a la construcción de un nuevo edificio y al reconocimiento oficial de los estudios musicales del Conservatorio. En enero de 1929 el Conservatorio Vizcaíno de Música se traslada al nuevo edificio construído por la Diputación para Archivo y Biblioteca Provincial, que es el que hoy sigue ocupando. En cuanto al reconocimiento oficial de los estudios de música, el treinta de agosto de 1927 llegaba la autorización, tras haberse elevado una petición al Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes para que se reconociera la misma validez académica de que gozaban los estudios del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid, en base al Real Decreto de 16 de junio de 1905, en el que venían recogidas las Normas para creación de conservatorios.

Este reconocimiento oficial conllevaría cambios en el Reglamento del Conservatorio, así como en el plan de estudios. Desde este momento, los estudios se dividirían en cursos académicos que transcurrirían a lo largo del año escolar, con la obligatoriedad de realizar un examen al final de cada curso. Las calificaciones y premios de fin de carrera se ajustarían a las normas que la enseñanza oficial establecía y las plazas de profesores se proveerían de acuerdo a la legislación general de Instrucción Pública. Estos cambios provocaron la rescisión de los contratos del director Marsick y la de otro profesor por su condición de extranjeros. Por otro lado, estos cambios traerán consigo la inclusión de la cátedra de Estética e Historia de la Música, disciplinas fundamentales en la formación de todo músico. El reconocimiento oficial supuso, también, un incre-

mento en la matrícula libre de alumnos procedentes en su mayoría de fuera de Bilbao e incluso de la provincia.

Estos cambios marcaron una segunda etapa del Conservatorio bilbaíno -que duraría hasta la Guerra-, en la que se van a introducir nuevos elementos. Por un lado, en el curso 1927-28 se crean las clases de Música de Salón y, sin embargo, a partir de ahora comienzan a desaparecer algunas cátedras por falta de matriculación, como es el caso de la cátedra de órgano y canto gregoriano, o las clases de oboe y fagot, entre otras. Los años de la Guerra debieron afectar en la marcha del Conservatorio como se indica en la Memoria correspondiente a los cursos que van desde el 1935-36 hasta el 1941-42, descendiendo su actividad considerablemente durante este período.

Después de la Guerra, una vez recuperada la actividad, van a ir sucediéndose diferentes Planes de Estudio, que van a ir transformando el sistema de enseñanza musical hasta nuestros días. En el Conservatorio, de acuerdo al Plan de Estudios del año 1942¹⁷, se podían obtener titulaciones de carácter profesional en las especialidades de instrumento y composición. Para acceder a los cursos de carácter superior era necesario realizar los estudios en el Real Conservatorio de Música de Madrid. A partir del curso 1954-55 el Conservatorio pasará a denominarse Conservatorio Vizcaíno de Música "Juan Crisóstomo de Arriaga", en memoria del ilustre y gran compositor bilbaíno, por una resolución del Ministerio de Educación Nacional, tal y como se indica en la Memoria de este curso.

En el año 1966, el nuevo Plan de Estudios¹8, estructura los estudios de música en tres grados -elemental, medio y superior- constando cada uno de ellos de diferentes cursos, dependiendo de la especialidad. Hasta el curso 1985-86, el Conservatorio Vizcaíno de Música sólo estaba capacitado para ofrecer títulos correspondientes a los Grados Elemental y Medio, pero a partir de este curso se concede la autorización oficial para los estudios de Grado Superior¹9, convirtiéndose en el Conservatorio Superior de Música "Juan Crisóstomo de Arriaga". En un principio se comenzó con las titulaciones superiores de Canto y Piano, y progresivamente se haría extensivo al resto de las especialidades. Los títulos que se ofertan, todavía hoy, además de los correspondientes a todos los instrumentos -salvo los de música antigua-, son los de Composición, Solfeo, Teoría de la Música, Transposición y Acompañamiento, Pedagogía Musical, y Música de Cámara. En el año 1985 la Diputación, después de 65 años de estar al frente de esta institución, transfiere el Conservatorio -profesorado incluído- al Gobierno Vasco, en virtud de la Ley de Territorios Históricos.

¹⁷ DECRETO de 15 de junio de 1942 sobre organización de los Conservatorios de Música y Declamación.

¹⁸ DECRETO 2618/1966, de 10 de septiembre

¹⁹ ORDEN de 16 de enero de 1986

En la actualidad, con la implantación de la Ley General de Ordenación del Sistema Educativo de tres de octubre de 1990 (LOGSE), se abre una nueva etapa en la que se vuelven a producir cambios dentro del sistema de las enseñanzas musicales. A partir de ahora, se distinguen dos tipos de enseñanzas musicales: una de carácter reglado y otra de carácter no reglado. La primera va dirigida a formar a los futuros profesionales de la música y se imparte en los conservatorios o centros autorizados, mientras que la segunda, de carácter no reglado, va dirigida a aficionados de cualquier edad y se imparte en centros específicos llamados escuelas de música. La enseñanza reglada que se imparte en los conservatorios, se estructura en tres grados -elemental, medio y superior-, y éstos, a su vez, se dividen en ciclos y/o cursos, siendo la Administración Educativa quien regula la duración de cada uno de ellos, así como las asignaturas y los tiempos lectivos que les corresponden.

El Conservatorio de Bilbao, adaptándose a las circunstancias, compagina en estos momentos los estudios del Plan del 66 -hasta su extinción en el curso 2000-01-, y los correspondientes a la ley vigente, habiendo iniciado ya el segundo ciclo de los tres que comprende el Grado Medio. Por el momento, sólo posee autorización oficial para impartir los Grados Elemental y Medio de la enseñanza reglada, quedando pendiente para el futuro la decisión de implantar el Grado Superior. Además de los estudios que se pueden realizar en el seno del Conservatorio de Bilbao, tal y como marca la ley, se ha creado una Orquesta en el Grado Medio constituída por alumnos y alumnas del centro, así como otro tipo de formaciones musicales, que ofrecen conciertos tanto en el propio centro como fuera de él.

Por último, queda por mencionar un aspecto importante, y único en el Estado, dentro de la oferta de especialidades en los estudios de música del Conservatorio de Bilbao, el del oficio de luthier. Por Orden de 11 de noviembre de 1987, del Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco, las enseñanzas de Luthería vienen recogidas, como especialidad de carácter no reglado, dentro de los estudios de dicho conservatorio, pudiéndose obtener el Diploma de Especialista y el de Técnico en Luthería tras superar tres y cuatro cursos respectivamente . En los programas de esta especialidad se desarrolla una formación técnico-artesanal, científico-acústica y artístico-musical para aquéllos que deseen especializarse en la construcción de instrumentos musicales. Los buenos resultados que se han obtenido de esta experiencia han motivado que desde el Departamento de Educación se haya presentado al Ministerio una propuesta de ampliación del catálogo de títulos en la especialidad de Luthería para el Grado Superior.

Escuela Municipal de Música "Jesús Arambarri"

A lo largo de la historia musical de Bilbao, se ha podido comprobar el interés del Ayuntamiento en proporcionar a sus ciudadanos una educación musical, en sus diferentes niveles. De esta manera, ya desde antes de la Guerra, se fue contratando a "Profesores de clases de música" para impartir clases de solfeo en colegios públicos de distintos barrios de Bilbao, y en horario extraescolar, dirigidas a niños y niñas económicamente menos favorecidos y que, por distintos motivos, no habían podido acceder a la enseñanza del Conservatorio. El objetivo inicial consistía en la preparación para el curso de Ingreso de Solfeo, que era previo a los cursos de Solfeo, y que era necesario hacerlo por cuenta del interesado, va que el Conservatorio tampoco impartía este nivel perparatorio. Más adelante, y ante la imposibilidad del Conservatorio de dar cabida a la demanda de nuevas matrículas, que iba en aumento, se fueron ampliando los niveles que debían impartir estos funcionarios del Ayuntamiento. Esta iniciativa puso al alcance de numerosos niños de Bilbao una enseñanza musical gratuita, ya que de no haber sido así, hubiera supuesto optar por un sistema de clases particulares, que durante mucho tiempo ha sido la otra alternativa para acceder a una formación musical. Al no estar reconocida oficialmente las enseñanzas que se impartían, los alumnos se presentaban a los exámenes del Conservatorio en calidad de alumnos libres.

Así y todo, como esto continuaba siendo insuficiente, en 1982 surge, por iniciativa privada, el colectivo pedagógico *Onura*, con el propósito de ofrecer una serie de actividades vinculadas al mundo *euskaldun*, entre las que se encontraban aquéllas relacionadas con la enseñanza de la música. El promotor de esta iniciativa, Josu Legarreta, presentó una propuesta al entonces concejal de Cultura, señor Olaetxea, que tenía como uno de sus objetivos fundamentales promover un acercamiento de la enseñanza musical a los barrios de Bilbao, de manera gratuita y evitando desplazamientos y problemas de compatibilidad de horarios para acceder a esta formación. La aceptación de dicha propuesta puso en marcha esta experiencia en el curso 1982-83, tras la realización de un Concurso Público para la provisión de profesorado.

De esta manera, un grupo de profesores y profesoras de música, contratados por el Ayuntamiento, comenzaron a impartir clases en diferentes colegios públicos de Bilbao, en horario extraescolar, con la intención de preparar los programas vigentes de los estudios musicales del Conservatorio. Además de solfeo, se enseñaban otros instrumentos como piano, acordeón, txistu, guitarra, etc. Para la realización de los exámenes, se constituían tribunales con profesorado del Conservatorio que se desplazaban a los centros en donde *Onura* desarrollaba su actividad, pero los alumnos se presentaban a las pruebas como alumnos libres. El mantenimiento de estas actividades dependía de subvenciones del Ayuntamiento y se llegó a alcanzar la cifra aproximada de mil alumnos. Después de cinco años de vida, desaparece esta experiencia como consecuencia de la decisión del Ayuntamiento de crear un conservatorio municipal.

Con este espíritu de descentralización de la enseñanza musical, en octubre de 1987 se crea el Centro de Enseñanzas Musicales de Grado Elemental dependiente del Ayuntamiento de Bilbao, tras su aprobación en Pleno de 16 de octubre de 1986, acogiéndose a la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de Bases de

Régimen Local. El intento de dar continuidad a la experiencia iniciada años atrás para ofrecer una formación musical a niños y niñas de los barrios de Bilbao, en horario extraecolar y en colegios públicos, se hacía realidad²⁰. Para llevar la dirección de este nuevo conservatorio, se convocó a concurso público la plaza de director, que recayó en la figura de José María Urquijo, su director actual, quien sugirió el nombre del gran músico bilbaíno Jesús Arambarri, para denominar a este centro nuevo.

De esta manera, en el curso 1987-88, el Conservatorio Municipal de Música "Jesús Arambarri" comenzó su andadura y, ya desde sus primeros pasos, sufriría transformaciones como consecuencia de la necesidad de adaptarse a los principios que la Reforma de las enseñanzas musicales imponía. Desde su inicio se concede la oficialidad en las enseñanzas de Grado Elemental de Música y más tarde, en el curso 1991-92, se consigue la del Grado Medio. Cinco años después de su creación, en 1993, se convierte en Escuela de Música, en base al Decreto 289/1992 de 27 de octubre de 1992 de Escuelas de Música -centros que imparten enseñanza de música no reglada-.

Con un claustro de 43 profesores -en sus comienzos no llegaba a la veintena- y con más de mil alumnos que desarrollan su actividad en quince colegios
públicos, además de la sede ubicada en la calle Sorkunde, junto al Casco Viejo
bilbaíno, la Escuela Municipal de Música "Jesús Arambarri" ofrece a la sociedad
bilbaína esta otra alternativa de la enseñanza musical que no va dirigida a una
profesionalización, que numeroso público ansiaba. En la actualidad, se simultanean dos sistemas de enseñanza, el que corresponde a los estudios del Plan
del 66 y el de la enseñanza no reglada de la ley vigente. Además de la actividad
escolar, se dispone de una orquesta, un coro, una banda de viento, un conjunto de acordeones, una banda de txistu y grupos de cámara, que ensayan y ofrecen audiciones en diferentes salas de conciertos, así como en otros centros
incluso de fuera de la provincia, con los que establecen intercambios.

La Academia Municipal de Txistu de Bilbao

Podemos considerar a la Academia Municipal de Txistu como otra de las protagonistas de la enseñanza musical en Bilbao, puesto que ha jugado un papel importante y pionero en la enseñanza de este instrumento autóctono a lo largo de su trayectoria de medio siglo. Antes del nacimiento de esta academia en el año 1957²², la Banda Municipal de Txistularis reanudaba su actividad en el año 1940, aunque de manera extraoficial, después de haber permanecido en silencio desde el comienzo de la Guerra. Pero habría que esperar dieciocho

 $^{^{20}}$ LEGARRETA, Josu, "Musika irakaskintza Bilboko auzoetan", en $\it BILBAO.$ $\it Periódico Municipal,$ n^2 1, Ayuntamiento de Bilbao, 1987, p. 7

 $^{^{21}}$ URQUIJO, José Mª, "El Conservatorio Municipal Jesús Arambarri", en $\it BILBAO.$ $\it Periódico Municipal,$ nº 1, Ayuntamiento de Bilbao, 1987, p.8

años hasta que el Ayuntamiento se decidiera a reconstruirla y, a la vez, crear la Academia de Txistu que proporcionaría a la Villa la posibilidad de dotar de una formación musical a los futuros txistularis. También, en estos momentos claves para el mundo del txistu, resurgiría la Asociación de Txistularis tras su desaparición en el año 1936.

El gran auge que se empezó a vivir en Bilbao desde agosto de 1956, con la celebración de la Asamblea de la Asociación de Txistularis²³, en esta nueva etapa de su existencia, generó un clima que traería consigo consecuencias importantes para el txistu. Si a esto se le añade la instauración del Alarde de Txistularis en las celebraciones de sus asambleas, que concentraron en Bilbao a 140 txistularis de todos los lugares del País Vasco en el año 1957, y hasta 250 al año siguiente, es fácil de entender la afición e interés que suscitó el txistu en la sociedad bilbaína de la época, y en las autoridades locales.

Aunque la Banda de Txistulares de Bilbao resurge en 1958, en octubre del año anterior, siendo alcalde Joaquín de Zugazagoitia, se crea la Academia Municipal de Txistu bajo la dirección de Manolo Landaluce²⁴, txistulari de la Banda desde el 5 de mayo de 1916, fecha en la que ganó la plaza de Txistu 1º del Ayuntamiento de Bilbao. El txistulari bilbaíno Boni Fernández²⁵ fue nombrado profesor avudante en esta nueva empresa, tomando el relevo en la dirección en junio de 1958, después del fallecimiento de Landaluce. En una entrevista radiofónica realizada el cinco de julio de 1957 a Francisco de Ellauri²⁶, vice-presidente de la Asociación de Txistularis, se hizo un llamamiento a aquellos jóvenes con vocación de txistulari para que acudieran a la Academia Municipal de Txistu que se inauguraría el primero de octubre en el Colegio Público de Múgica y Butrón, de la calle Santa María. Desde antes de abrirse el plazo de matrícula, fueron más de cuarenta los interesados en acudir a este nuevo centro que formaría a los futuros txistularis. El método que se utilizó desde el principio fue el del txistulari hernaniarra Isidro Ansorena, al que se sumaría más tarde el elaborado por Boni Fernandez, Txistu ikasbidea. Método de txistu, que publicó la Caja de Ahorros Vizcaína en los años 70.

²² Txistulari. Boletín de la Asociación de Txistularis del País Vasco-Navarro, nº 11, Bilbao, 1957

 $^{^{25}}$ Txistulari. Boletín de la Asociación de Txistularis del País Vasco-Navarro, $\rm n^2$ 7 y 8, Bilbao, 1956

²⁴ PINEDO GOIRIA, Jaime, "Una vida dedicada al txistu. Manolo Landaluce creó escuela en la Banda de Txistularis", en *BILBAO. Periódico Municipal*, nº 85, Ayuntamiento de Bilbao, 1995, p. 32

²⁵ Txistulari. Boletín de la Asociación de Txistularis del País Vasco-Navarro, nº 12, Bilbao, 1957, p. 16.-GEREÑO, Xabier, "Boni nor den", en BILBAO. Periódico Municipal, Ayuntamiento de Bilbao, 1987

²⁶ "Una emisión en Radio Bilbao", en *Txistulari. Boletín de la Asociación de Txistularis del País Vasco-Navarro*, nº 10, Bilbao, 1957, p. 3

En cuanto a la Banda Municipal de Txistularis, hasta el momento de su refundación, había estado constituída por dos txistularis -primero y segundoy un atabalero, pero fue Landaluce quien la completaría con la incorporación del silbote que él mismo tocaría, quedando configurada de la siguiente manera: Boni Fernández (txistu 1º), Victoriano Goitia (txistu 2º), Jesús Villar (atabal) y Manolo Landaluce (silbote). Los instrumentos que componían la Banda serían los que se ofrecerían para su aprendizaje en la Academia, siendo el único centro en Bilbao que ofertaba estos estudios, ya que hasta el curso 1981-82, el txistu no se incorporó a la enseñanza oficial del Conservatorio Vizcaíno. Aunque desde un principio se estableció un curso para el aprendizaje del instrumento, Boni Fernández solicitó la ampliación a más cursos -hoy en día son tres- por considerarlo insuficente. Uno de los objetivos que se proponía alcanzar la Academia de Txistu, además del aprendizaje del instrumento, era el de fomentar en los jóvenes alumnos la interpretación en público, para lo cual se ofrecían conciertos dominicales en el kiosko de la Plaza Nueva bilbaína, actividad que ha desaparecido en la actualidad.

Con Landaluce y "Boni", figuras fundamentales en el mundo del txistu de la Villa, arrancaría la Academia Municipal de Txistu, que hoy día sigue funcionando con gran actividad. Además de éstos, otros txistularis, tanto fueran miembros de la Banda como no, fueron colaborando en la impartición de clases en la Academia. Pero desde la conversión en funcionarios municipales de los miembros de la Banda, en 1986, estos adquirían el compromiso de hacerse cargo de la docencia en la Academia. Además de txistu, se ofrecía la enseñanza de atabal, que corría a cargo de Boni y de Jesús Villar -atabalero de la Banda- y de alboka, que se incorporaría en los años 60, de la mano del albokari Jon García Arizmendi.

El nacimiento de esta primera escuela de txistu de iniciativa municipal, pondría fin a una carencia que en otros lugares, como Vitoria y San Sebastián, ya estaba resuelta, puesto que sus Ayuntamientos tenían establecida la cátedra de txistu en sus Conservatorios. En la actualidad, la Academia Municipal de Txistu depende orgánicamente de la Escuela Municipal de Música "Jesús Arambarri", si bien continúa desempeñando la función y los principios con los que nació, como el de ofrecer una enseñanza a quienes optan por un aprendizaje del instrumento con un carácter no profesional. Esto, junto a su ubicación en un colegio público, hacen de esta larga experiencia una precursora del espíritu con el que nació la Escuela Municipal de Música.

La Orquesta Sinfónica de Acordeones

Otra experiencia digna de mención en el ámbito de la enseñanza musical es la que ha venido desarrollando, desde su fundación en 1963, la Orquesta Sinfónica de Acordeones. Su fundador y director, Josu Loroño, realizó una valiosa aportación a la enseñanza de este instrumento en Bilbao durante largo tiempo, ya que hasta el curso académico 1981-82 no se incorporará a la enseñanza

oficial del Conservatorio Vizcaíno de Música de Bilbao. El objetivo principal con el que nace esta orquesta de acordeones es el de interpretar la "gran música", utilizando como medio este instrumento nacido el siglo pasado.

Además de la realización de adaptaciones y transcripciones de innumerables obras de diferentes estilos y épocas, esta empresa va más allá de esta tarea creando obras para acordeón y orquesta de acordeones y dedicándose a la enseñanza y preparación de acordeonistas que en un futuro puedan formar parte del grupo sinfónico. La Orquesta Sinfónica de Acordeones, toda una institución en el mundo musical bilbaíno, posee una larga trayectoria de conciertos celebrados en diferentes lugares del Estado y del extranjero.

La Animación Musical de Juventudes Musicales de Bilbao

Aunque el interés manifiesto por recibir una formación musical se reflejaba en las innumerables solicitudes de ingreso en el Conservatorio, a pesar del sacrificio que para padres y alumnos suponían los horarios y desplazamientos, la música se hallaba injustamente relegada en las escuelas. La carencia de profesores especializados y la creencia de que la música pertenecía a un ámbito ajeno al escolar, hicieron que la propia estructura educativa restara importancia a la educación musical dentro de su currículo.

Para tratar de paliar esta situación, Juventudes Musicales de Bilbao, delegación bilbaína de la Federación Internacional de Juventudes Musicales, tuvo entre sus objetivos principales, desde el momento de su constitución en mayo de 1980, desarrollar programas de animación musical dirigidos a escolares de Educación General Básica, dentro del horario lectivo. La impulsora de esta iniciativa fue su entonces presidenta Ginette Bonelli quien, junto a un grupo de jóvenes músicos interesados por la situación de la enseñanza musical en nuestro pueblo, presentó al Ayuntamiento de Bilbao un proyecto de Animación Musical en la Escuela, que se subvencionó desde el Area de Cultura.

De esta manera, se puso en marcha el Programa de Animación Musical para escolares que se desarrollaría en diferentes colegios públicos de Bilbao y dentro del horario lectivo. Al frente de esta empresa, novedosa en el campo de la pedagogía musical, estaba un equipo de profesores-animadores que contaban con una formación musical de conservatorio, además de, en la mayoría de los casos, estudios universitarios. Estos profesionales compaginaban su trabajo con una contínua formación musical a través de seminarios y cursos de pedagogía musical activa, en los que participaron personalidades importantes en el terreno de la pedagogía musical activa: Jacques Chapuis, Miguel Angel Martín Lladó, María Alba Vila, Iramar Rodrigues, etc, todos ellos representantes de algunas de las metodologías modernas en educación musical a nivel estatal e internacional. La experiencia comenzó en el curso 1982-83, después de la realización de un

curso intensivo de preparación por parte de los animadores y de haberse desarrollado una serie de actividades de contacto, como conciertos, con algunos centros durante el curso anterior.

Fueron muchas las escuelas que se beneficiaron de este apoyo que era recibido en los centros como una auténtica bendición, ya que el profesorado de estos centros reconocía no poder proporcionar a los niños una adecuada orientación musical. Para llevar a cabo este programa era necesario que cada centro contara, además de un equipo de música, diversos instrumentos de lámina y pequeña percusión conocidos con el nombre de *instrumentarium Orff*. Aun cuando el centro no dispusiera de este material, como a menudo ocurría, Juventudes Musicales se hacía cargo de ello, de modo que se pudiera desarrollar su programa. La *Animación Musical* era entendida como un término medio entre el aprendizaje musical y la vivencia de la música como parte integrante de la vida del individuo, por lo que, los objetivos generales consistían en proporcionar medios²⁷:

- capaces de desarrollar la sensibilidad y el interés por la música.
- que permitieran establecer una mayor comunicación entre la música y el oyente.
- que permitieran ejercer a la música una función de desarrollo socio-cultural en todos los ámbitos de la sociedad.

Desarrollar este programa implicaba la presentación de la enseñanza musical a partir de dos formas complementarias entre sí. Por una lado, la música entendida como *animación-juego-creatividad* y por otro, el aprendizaje del lenguaje musical partiendo de métodos de *pedagogía musical activa*. También, la enseñanza de nuestra música tradicional ocupaba un lugar especial, como parte de la vida social y comunitaria del escolar dentro de su propio medio. Igualmente, se intentaba que el niño y la niña se enfrentaran al mundo de la interpretación musical participando de diferente manera:

- asistiendo a salas de conciertos con programas adecuados al mundo infantil
- realizando audiciones de conciertos en los centros con músicos que se desplazaban a las escuelas.
- participando en conciertos ofrecidos por los propios escolares dentro del centro.

²⁷ JUVENTUDES MUSICALES DE BILBAO-LOPEZ, Guadalupe (Coord.), "Panorama y desarrollo técnico de Animación Musical para escolares realizado por Juventudes Musicales de Bilbao-Bilboko Gaztedi Musikazaleak", en *Cuadernos de Sección. Música*, nº 4, Eusko Ikaskuntza-Sociedad de Estudios Vascos, San Sebastián, 1988, pp. 255-262

En el tiempo que duró esta experiencia, tanto el equipo de animadores-profesores de Juventudes Musicales de Bilbao, como el profesorado de los centros en los se llevaron a cabo estas actividades, y todos aquéllos que, en alguna medida, participaron, valoraron muy positivamente la experiencia, constantando haber conseguido fomentar la afición musical de más de seis mil escolares, pertenecientes a más de veinte escuelas de Bilbao. También se constató que este trabajo supuso para muchos haber dado los primeros pasos para una formación específicamente musical, que posteriormente se ampliaría en un centro especializado. A esto hay que añadir, además, que por primera vez en nuestro pueblo, los profesionales de la educación musical tuvieron la ocasión de conocer las nuevas metodologías en este campo, a través de la interesante oferta de cursos que desde Juventudes Musicales se organizó.

Lamentablemente, tras tensas negociaciones, el Ayuntamiento retiró la subvención que se destinaba a estas actividades y, después de diez años, esta iniciativa pionera en el Estado, que dinamizó la educación musical en Bilbao y despertó gran interés en muchos círculos, desapareció y cayó en el olvido.

PANORAMA ACTUAL DE LA EDUCACION MUSICAL EN BILBAO

La LOGSE y la enseñanza de la música en Bilbao

En la actualidad, la reforma del sistema educativo ha supuesto una profunda transformación en la articulación de las enseñanzas musicales de nuestro pueblo. Si recordamos la intención original de vertebrar la vida musical de Bilbao, fomentando el aprendizaje de la profesión musical asociándola al ejercicio de la misma, a partir de la cual nació el Conservatorio, se puede decir que no se llegó a alcanzar en su plenitud. La demanda de aprendizaje de instrumentos musicales no sinfónicos con destino a consumo familiar y privado, impidió dar respuesta a aquella idea de nutrir los atriles de la Orquesta Sinfónica con músicos formados en el Conservatorio. También es necesario tener en cuenta que, durante muchos años, este centro fue la única institución existente con esta misión pedagógica musical, aglutinando a todas aquellas personas -en su mayoría en edad escolar- que deseaban aprender a tocar un instrumento. Se ha de señalar la importante tasa de abandono que ha caracterizado a esta enseñanza, motivado por el desequilibrio producido al confluir diferentes intereses sobre el grado o nivel de aprendizaje que se esperaba alcanzar por parte de las diferentes personas que accedían al Conservatorio. Esto ha venido provocando grandes avalanchas en los niveles de iniciación y posteriores abandonos a medida que el nivel de dificultad aumentaba en los diferentes cursos.

En la actualidad, a la vez que desde el propio Conservatorio se está llevando a cabo una labor de normalización para recuperar aquel objetivo inicial con el que se fundó, la red de centros que se ha ido tejiendo y extendiendo por toda la provincia ha contribuído, y hecho realidad, a la descentralización de la enseñanza musical en Bilbao. Si a esto añadimos la distinción que hace la LOGSE entre enseñanza de música reglada y no reglada, se puede deducir que el panorama y el mapa de enseñanza musical han cambiado considerablemente.

La enseñanza reglada -aquélla que viene regulada por las Administraciones Educativas y que se imparte en los conservatorios o centro autorizados- se fundamenta, en sus grados elemental y medio, en el estudio de una especialidad instrumental dirigida a una formación de carácter profesional. La formación musical que se recibe en este tipo de enseñanza, (...) persigue un equilibrio entre el conocimiento teórico, el desarrollo de las destrezas instrumentales y la aprehensión de los principios estéticos que determinan el fenómeno artísticomusical (...), tal como dice el Decreto por el que se establece el currículo de los grados elemental y medio de la enseñanza reglada de música para la Comunidad Autónoma Vasca. En cuanto a la enseñanza no reglada, que se impartirá en centros específicos llamados Escuelas de Música, los estudios, en ningún caso, conducen a una titulación con validez académica y profesional. Este tipo de enseñanza atiende a los intereses de aquéllas personas sin límite de edad que deseen acercarse a la práctica musical como finalidad en sí y sin espectativas profesionales.

Esta nueva forma de entender la enseñanza de la música ha hecho que se reestructuren centros existentes, y surjan otros nuevos, a lo largo y ancho de la geografía vasca y estatal. En el municipio de Bilbao existe una variada oferta entre los diferentes centros que conviven en los diferentes barrios, tanto de iniciativa pública como privada. El Conservatorio Superior de Música "Juan Crisóstomo de Arriaga", cuya titularidad ostenta el Gobierno Vasco desde 1985, junto con los centros autorizados y de iniciativa privada "Juan de Antxieta" de Deusto, "Sociedad Coral" y "Bedmar" en el centro de Bilbao, son los únicos centros de Bilbao en donde se pueden cursar los estudios de Grado Medio de la enseñanza reglada de acuerdo a la LOGSE. Existen tres centros musicales de Grado Elemental, "Loroño" en el centro de Bilbao, "Usandizaga" en Begoña y el "Liceo Musical Vizcaíno" de Santutxu, además de los anteriores, que también imparten este nivel. Entre los centros que imparten enseñanza no reglada debemos mencionar a la Escuela Municipal de Música "Jesús Arambarri", que tiene su sede en el barrio de Solokoetxe, además de extender sus ramificaciones por quince colegios públicos de diferentes barrios bilbaínos. Así mismo, este tipo de enseñanza se oferta en otros tres centros de iniciativa privada, "Maurice Ravel" en el Casco Viejo, el centro mixto "Juan de Antxieta" de Deusto, que comparte los dos tipos de enseñanza y, por último, la escuela de música "Deusto", ubicada en el barrio bilbaíno que lleva su nombre.

La diplomatura de maestro especialista en música

Para finalizar con la exposición del panorama actual de la enseñanza musical en Bilbao, hemos de referirnos, también, a la figura del Especialista de Música en Educación Primaria que contempla la LOGSE, ya que será el responsable de la educación musical en la Educación Primaria y, para ello, deberá poseer el Título de Maestro en la Especialidad de Educación Musical recogido en el Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto, por el que se establece el título universitario oficial de Maestro en sus distintas especialidades.

En la actualidad son muchas las Universidades del Estado en las que se puede cursar esta diplomatura. En la Comunidad Autónoma Vasca, la Escuela de Magisterio de Bilbao de la Universidad del País Vasco oferta esta especialidad desde el curso 94/95, siendo dos las promociones que han salido hasta el momento, lo que ha supuesto que un buen número de estos diplomados universitarios se encuentre en estos momentos desempeñando su profesión en diferentes centros escolares vascos. Además, la Escuela de Magisterio privada dependiente del Obispado, también oferta esta especialidad en el centro de Bilbao.

UNA REFLEXION FINAL

Para finalizar, podemos retomar aquéllas palabras con las que Juan Carlos de Gortázar, en una conversación mantenida con Manuel Basas, expresaba la importancia que Bilbao daba a la música; En los archivos de nuestro Ayuntamiento podría usted encontrar una profusión de datos interesantísimos que prueban cómo Bilbao se ha preocupado siempre en nobles afanes de fomentar y cultivar la música.

Es cierto que existe un nivel alto en las realizaciones musicales que se producen en Bilbao, sin embargo, esto no va unido a la reflexión intelectual que se hace sobre estos materiales, y en este caso no nos referimos tanto a la calidad, sino a la cantidad. Esto puede ser debido a la ausencia de estudios dirigidos a abordar de una manera científica los diferentes aspectos y campos del mundo de la música, ya que la musicología como disciplina académica no está presente en los planes de estudios de nuestras universidades.

Como se puede extraer del trabajo de Christopher Small, *Música. Sociedad. Educación* (Alianza, 1989), la naturaleza de una sociedad se puede deducir a partir de su música, y las diferentes pautas y modelos musicales no sólo pueden reflejar los cambios que se dan en la sociedad, sino incluso influir en ellos.

Por lo tanto, es nuestro deseo que este simposio sirva para tomar conciencia de todo lo que queda por hacer en este campo de la música, de cara a impulsar y trazar líneas de investigación para el futuro.

ANEXOS Instituciones musicales de Bilbao

Año	Institución Educativa	Otras instituciones	Promotor
1877-			
1882	Academia Vizcaína de Música		Ayuntamiento de Bilbao
1886		Sociedad Coral de Bilbao	
1895		Banda Municipal de Música	Ayuntamiento de Bilbao
1896		Sociedad Filarmónica	
1903-			
1920	Academia Vizcaína de Música		Sociedad Filarmónica
1920	Conservatorio Vizcaíno de Música		Diputación Provincial de Bizkaia
1922-			
1939		Orquesta Sinfónica	Iniciativa privada/
1939		de Bilbao Orquesta Municipal de Bilbao (1959: Orquesta	subvenciones Diput./Ayto
		Sinfónica de Bilbao)	Ayuntamiento de Bilbao
1957	Academia Municipal de txixtu		Ayuntamiento de Bilbao
1980	-	Juventudes Musicales de Bilbao	
1982		Programa de Animación musical	Juventudes Musicales/ subvención Ayuntamiento
1982		Colectivo pedagógico <i>Onura</i>	Iniciativa privada/ subvención Ayuntamiento
1985	Conservatorio Superior de Música <i>J.C. Arriaga</i>		Transferencia al Gobierno Vasco
1987	Escuela Municipal de Música <i>Jesús Arambarri</i>		Ayuntamiento de Bilbao

Planes de estudios y otras disposiciones legales

Año	Planes estudios/disp. legales	Novedades
1905	Real Decreto de 16 de junio: Normas para creación de conservatorios.	Diploma de Capacidad
1927	Reales Ordenes. Núm. 1.147, de 30 de agosto	Reconocimiento oficial estudios Conservatorio Vizcaíno de Música
1942	Decreto de 15 de junio (Plan de Estudios del 42)	Título Profesional de música/ (Título de Profesor en Madrid)
1955	Resolución Ministerio de Educación Nacional: nueva denominación del Centro	Conservatorio Vizcaíno de Música Juan Crisóstomo de Arriaga
1966	Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre (Plan de Estudios del 66)	Grados elemental, medio (y superior: concesión posterior)
1986	Orden de 16 de enero: concesión del Grado Superior al Conservatorio de Bilbao	Conservatorio Superior de Música Juan Crisóstomo de Arriaga
1990	LOGSE. Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.	Reforma sistema educativo. Enseñanzas musicales: reglada y no reglada
1992	Decreto 288/1992, de 27 de octubre. Grados elemental y medio. CAV	Enseñanza reglada (Conservatorios)
1992	Decreto 289/1992, de 27 de octubre. CAV	Enseñanza no reglada (Escuelas de música)
1991	Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto: Título universitario oficial de Maestro.	Título de Maestro-Especialidad de Educación Musical